



PARROQUIA SAN ANTONIO DE PADUA ALGECIRAS

DOCUMENTOS PARA ACOMPAÑAR A LA INSCRIPCIÓN DE BAUTISMO:

- Certificado de nacimiento del Registro Civil del neófito si los padres no están casados.

- Certificado de Bautismo de los padrinos con nota de Confirmación de la parroquia correspondiente si no es ésta.

- **NOTAS:**
 - Para los padrinos, téngase un solo padrino o una sola madrina, o uno y una (CIC 873).

 - Los padrinos deben haber recibido todos los sacramentos de la Iniciación Cristiana: Bautismo, Confirmación y Eucaristía.

 - Todos los documentos tendrán que ser entregados en la charla bautismal.

 - La ofrenda-donativo estipulada por el Bautismo son 40 €.